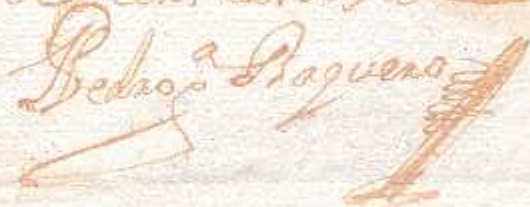


Ad 23/5

Dijo Lo El Sr. m. Don Pedro Laguna
 Baquero Cavallero del Abito de Santiago, Recp. Leon
 querido de este Santo Tribunal de la Inq. de los Reynos
 que Recui, de los Oñes del concurso, de Don Phelipe, & de la
 herencia y her poror por el respectivo, quemocita en la
 por este S. Tribunal como a tal Recp. Leonal para la Recaudacion
 de cobranza, de los Oñes que son, cobrados de los Oñes, como
 constara de su entrada, así, del oficio de Procurador que
 tiene Juan Perez de llanos, apeto, a este enro. de este S. Tribunal
 como de la Pulpenera que tiene de los Oñes, para que con
 lo mismo en Lima en 12 de Hen. de 1633

Pedro Baquero


1633


SO-AD
 CA: 23
 DO: 31
 FS: 4

